

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

**ACTA SESION ORDINARIA N°12/2009
(AUTOCONVOCADA)**

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Viernes 17 de Abril del 2009

En Arica, a 17 días del mes de Abril del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde de Arica don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°238/2009 DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD (Certificado entregado según Memorándum N°121 del 09/04/09)**
EXPONE : Sr. Director Servicio Municipal de Salud

- 2) **DESAFECTACIÓN DE TERRENO, BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, UBICADO EN PASAJE LAS GARZAS ESQUINA EL PEDREGAL DE LA POBLACIÓN NUEVA ESPERANZA (antecedentes entregados con la citación de la Sesión Ordinaria N°12/2009 convocada para el día 15/04/09)**
EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 3) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESION

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°238/2009 DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD

Sr. EDUARDO GUTIERREZ MONTECINO, Director Servicio Municipal de Salud... Sra. Presidenta, Sres. Concejales, buenos días., hoy día venimos a exponer el Certificado N°238 que se financia con la incorporación de mayores ingresos provenientes de la recuperación de Licencias Médicas y recuperación de platas de convenios que teníamos en el 2008 con el Servicio de Salud. El detalle del certificado es el siguiente:

I INCREMENTO DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS

<i>SUBT. ITEM</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>AUMENTA</i>	<i>AUMENTA</i>
09 01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	\$ 8.160.975	
08 99	Otros	16.811.239	
22 05	Servicios Básicos		\$17.776.837
22 06	Mantenimiento y Reparaciones		2.017.430
22 08	Servicios Generales		1.641.163
22 09	Arriendos		162.531
29 03	Vehículos		1.500.000
29 05	Máquinas y Equipos		1.874.253
	TOTALES	\$24.972.214	\$24.972.214

Estos mayores ingresos recibidos en el SERMUS por la suma de \$24.972.214 se están distribuyendo en Servicios Básicos, Mantenimiento y Reparaciones, Servicios Generales, Arriendos, Vehículos y Máquinas y Equipos., de ese se trata el Certificado N°238...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... ¿alguna consulta respecto al certificado?., no hay consultas; los Concejales que estén por aprobar el Certificado N°238 presentado por el Servicio Municipal de Salud por la suma de \$24.972.214, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°108/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien presiden,

SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°238, PRESENTADO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD, POR LA SUMA DE \$24.972.214, por lo tanto:

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Ingresos:

- 08.01 “Recuperación y Reembolsos por Licencia Médicas” en \$8.160.975 por mayores ingresos provenientes de la recuperación Licencias Médicas de accidentes de trabajo.
- 08.99 “Otros” en \$16.811.239 por mayores ingresos provenientes de la recuperación de fondos de Programas realizados por el SERMUS.

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Gastos:

- 22.05 “Servicios Básicos” en \$17.776.837, para cubrir gastos de consumo eléctrico y telefonía fija de las de las dependencias del Servicio.
- 22.06 “Mantenimiento y Reparaciones” en \$2.017.430, para mantenimiento y reparación de las dependencias del Servicio.
- 22.08 “Servicios Generales” en \$1.641.163, para servicios de Sala Cuna y servicios de vigilancia.
- 22.09 “Arriendos” en \$162.531, para cubrir arriendo de casa en San Miguel de Azapa para el chofer de ambulancia de emergencia.
- 29.03 “Vehículos” en \$1.500.000, para la compra de una ambulancia para el Servicio.
- 29.05 “Máquina y Equipos” en \$1.874.253, para la adquisición máquinas de oficina.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Concejal Sr. José Durana Semir.

2) DESAFECTACIÓN DE TERRENO, BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, UBICADO EN PASAJE LAS GARZAS ESQUINA EL PEDREGAL DE LA POBLACIÓN NUEVA ESPERANZA

Sr. FRANCISCO FIGUEROA ROGEL, Abogado de Asesoría Jurídica... buenos días Honorable Concejo., con respecto a este tema solamente cabe hacer una precisión, se requiere la aprobación de este Concejo que es el último trámite que falta para poder llevar a cabo la transferencia de este bien; en este proceso participan el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Bienes Nacionales y la Municipalidad de Arica a través de este Concejo, esto a raíz de la participación que tiene en la elaboración en el Plano Regulador.

Lo que está exigiendo Bienes Nacionales es que exista una aprobación del Concejo para efecto de llevar a cabo la transferencia y, con posterioridad, se realicen los trámites en el

Ministerio de Bienes Nacionales y en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; sólo cabe la aprobación de este Concejo para llevar a cabo la transferencia...

INGRESA A LA SALA EL CONCEJAL SR. JOSE DURANA SEMIR.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... ¿alguna consulta sobre el tema, Sres. Concejales?.., no hay consultas; los Concejales que estén por aprobar la desafectación, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°109/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, en conformidad a lo solicitado por la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Arica y Parinacota, SE ACUERDA APROBAR LA DESAFECTACIÓN DEL TERRENO, BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, UBICADO EN PASAJE LAS GARZAS ESQUINA EL PEDREGAL DE LA POBLACIÓN NUEVA ESPERANZA.

3) PUNTOS VARIOS

Sra. MARCELA PALZA CORDERO

A) TEMA: SOLICITUD DEL CONJUNTO FOLKLORICO DEL MAGISTERIO DE ARICA

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... Presidenta, el Conjunto Folklórico del Magisterio de Arica está solicitando una cooperación para 25 pasajes a la ciudad de Ovalle; ellos tienen la invitación de parte de la Alcaldesa de Ovalle para participar en el Encuentro Zonal Norte del Magisterio de Chile que se realizará del 30 de Abril al 02 de Mayo.

Yo creo que nosotros hemos apoyado bastante al deporte local, a las Cheerleader, al Campeonato de Surf, al Campeonato de Bodyboard, y la verdad es que M\$1.150,

que es lo que salen los 25 pasajes ida y vuelta en bus, es bastante menos a lo que siempre hemos cooperado a todas las instituciones que nos piden colaboración; en ese entendido yo creo que podríamos sacar un Acuerdo de Intención hoy día para apoyar a estas personas para que puedan viajar y den muestra de que el arte y la cultura existe en nuestra zona y puedan tener un óptimo viaje pero sí tiene que ser rápido el Acuerdo de Intención y tiene que ser rápida la ayuda porque el viaje es entre el 30 de Abril y el 02 de Mayo., qué hacemos, ¿votamos el Acuerdo de Intención?...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...Presidenta, la verdad es que los Acuerdos de Intención no tienen mucho efecto, entonces, yo sugiero que votemos favorablemente la solicitud que hace el Conjunto Folklórico de tal manera que usted, Sr. Secretario, en un plazo prudente de 24, 48 ó 72 horas pueda responderle a este gente si el Alcalde va acceder a esa subvención porque los Acuerdos de Intención son hasta por ahí nomás...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...no, pero puede ser un Acuerdo de Intención donde, obviamente, un Concejal se haga cargo de tramitar de tal manera que esto salga lo más rápido posible...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...¿y si lo traemos el Miércoles nuevamente cuando esté el Alcalde?...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...es que el Miércoles no hay sesión...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...cómo que no hay sesión...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...no hay sesión, no hay más sesiones en el mes, entonces, hay que sacarlo esta semana, o sea, hoy día..,

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...yo optaría por verlo cuando esté el Alcalde...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...ya, entonces, hay que mandar una carta al Alcalde diciendo que se aprobó por el Concejo Municipal la ayuda y que él tome las medidas pertinentes del caso dentro de 48 horas...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero por qué un Acuerdo de Intención...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, estoy diciendo que hay que mandar una carta al Alcalde señalando el acuerdo de ayudar al Conjunto Folklórico del Magisterio, o sea, ya no es un Acuerdo de Intención, le sacamos la intención, y que tome las medidas del caso para entregar la ayuda lo más rápido posible...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, Marcela, en otras oportunidades, cuando no viene en Puntos Varios, se ha tomado el Acuerdo del Concejo para sacarlo de Puntos Varios y ponerlo como punto de la Tabla...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*es que ya no hay más sesiones, pues...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, me refiero a que ahora lo pongamos como punto de Tabla...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*es que no se puede, si el Alcalde pone los puntos de la Tabla, no nosotros y él no está...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero otras veces se ha tomado el Acuerdo, Marcela...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero con el Alcalde presente porque el Alcalde ingresa los puntos a la Tabla, no nosotros...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, pero cuando está el subrogante también lo puede hacer, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Emilio, no se puede., Secretario, ¿si no está el Alcalde no se puede colocar como punto de Tabla o sí?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*pero en Puntos Varios lo pueden hacer...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, aprobémoslo nomás...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*bueno, entonces, sería la proposición que dio a conocer el Concejal don José Durana., los Sres. Concejales que estén por aprobar la proposición del Concejal Sr. José Durana, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...*

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°110/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, SE ACUERDA SOLICITAR AL SR. ALCALDE LA APROBACION DE UNA SUBVENCION AL “CONJUNTO FOLKLORICO DEL MAGISTERIO DE ARICA” EQUIVALENTE A 25 PASAJES VIA TERRESTRE ARICA – OVALLE – ARICA, A FIN DE QUE SUS INTEGRANTES PARTICIPEN EN EL “XIV ENCUENTRO ZONAL NORTE DEL MAGISTERIO DE CHILE, FEFOMACH”, QUE SE REALIZARÁ DESDE EL 30 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DEL AÑO 2009 EN DICHA CIUDAD.

B) TEMA: TRABAJOS EN PASEO 21 DE MAYO

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Presidenta, la verdad es que esperaba que estuviera el Alcalde porque, la verdad, quiero saber cómo van los trabajos del Paseo 21 de Mayo ya que la polvareda que se produce es fuerte; yo creo que una cosa es que estén arreglando y otra cosa es que bajen la polvareda con un poquito de agua, con otras medidas porque es caótico pasar por el centro; ayer hubo un temblor y no sé cómo no pasó un accidente porque en ese rato había mucha gente en el centro a esa hora, entonces, me gustaría saber sobre estos trabajos...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*eso lo puede informar don Jorge Gajardo, Sra. Marcela...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*entonces, ¿podrían llamarlo para preguntárselo a él?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*sí, lo están llamando en este momento...*

Llegando don Jorge Gajardo se expone lo siguiente:

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*don Jorge, tenga la bondad de pasar por favor...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA, Arquitecto Secretaría Comunal de Planificación...*sí, buenos días...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*don Jorge, la Concejala Marcela Palza está consultado sobre la obra del Paseo 21 de Mayo, quiere saber en qué etapa está, cuándo finaliza...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*a ver, este proyecto del Paseo 21 de Mayo está dividido en tres proyectos; el primero es el tramo Prat – Bolognesi, ése tiene fecha de término contractual el 1º de Mayo, y los dos tramos siguientes, de Bolognesi – Colón, Colón – Patricio Lynch, tienen fecha de término el 31 de Mayo como fecha contractual.*

Ahora, la primera etapa está bastante avanzada, casi terminada, faltan solamente detalles menores. Los problemas que se han generado en este último tiempo, sobre todo en el último tramo, es porque está la participación de Aguas del Altiplano con la reposición del colector y las uniones domiciliarias; en ese trabajo se encontraron con problemas adicionales dada la gran cantidad de ductos eléctricos que existen y que les ha complicado mucho el trabajo y lo está demorando; la empresa, según lo que me informaron hoy día, está dando un plazo a Aguas del Altiplano hasta el día Viernes para que complete el acuerdo de la participación de Aguas del Altiplano; pasado ese tiempo, simplemente, se detiene el trámite de Aguas del Altiplano y se continúa tapando para cumplir estos plazos que son el 31 de Mayo...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Jorge, sabes qué pasa, que como sigue haciendo mucho calor en Arica, ¿no hay una forma de mitigar el efecto de la polvareda que se produce en ese sector, echando agua en la tierra mientras tanto?, porque la verdad es que hay lugares donde se han extraído los adoquines y la tierra está suelta, eso lleva muchos días así y no hay mucho trabajo en algunos lados, entonces, ¿eso se puede mitigar con agua?...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*sí, se puede hacer, yo voy a pedir que adicionalmente le hagan esa exigencia a la empresa; la verdad es que se hace el trabajo, Aguas del Altiplano lo hace en forma nocturna...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, el tema es que lo hacen en la noche, entonces, regar en la noche no es útil...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*claro., ellos estaban solicitando autorización para trabajar de día atendiendo el problema e incluso con maquinaria y nosotros le dijimos que*

eso era imposible, o sea, el trabajo se hace en forma nocturna, que es lo de excavaciones profundas, hacen el trabajo efectivo y después tapan, entonces, lo que le vamos a solicitar ahora es que durante el día esto esté en mejores condiciones...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... mira, yo creo que nadie está en contra de los arreglos del Paseo 21 de Mayo, al contrario, era lo que en el Concejo pasado, ¿te acuerdas Elena?, lo pedimos mucho por el problema que tienen las mujeres por los tacos porque, si uno se caía ahí, quedaba la escoba, pero yo creo que también hay medidas de mitigación o de impacto ambiental que hacen que la gente tenga una mejor calidad de vida dentro de ese tramo y el polvillo que hay hace imposible que la gente esté bien, la gente que atiende los negocios, los dueños de negocio, y toda la gente que circula...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA... mire, el problema se soluciona porque a partir del Viernes ya debiera terminar Aguas del Altiplano, haya terminado su trabajo efectivo o no, y la empresa continúa cerrando. Si no fuera por los trabajos de Aguas del Altiplano, esto hubiese sido mucho más rápido y mucho más limpio pero, desgraciadamente, estamos aprovechando esta oportunidad para después no tener que hacer rompimiento del paseo dado el alto costo que tienen las baldosas, pero vamos a solicitar lo que usted está sugiriendo...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... Jorge, otra consulta.., bueno, no sé cómo es el nombre correcto, pero los adoquines que se están sacando qué se va hacer con ellos, porque yo me recuerdo que en algún minuto, cuando se reparó el Paseo 21 de Mayo, los adoquines que se sacaron se destinaron a otro lugar y ahora los están sacando y están poniendo baldosa, qué va a pasar con esos...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA... sí, en el proyecto anterior nosotros reservamos esos adocretos...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... ah, se llaman adocretos...

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA... sí, se llaman adocretos, los que son hechos con hormigón; los adoquines son los que son hecho de piedra.., bueno, esos adocretos, la vez anterior, se colocaron en la calle posterior a Raúl Pey, que era una calle que estaba en malas condiciones.

En este caso nosotros le propusimos al Alcalde, y el Alcalde autorizó., el Ministerio de Obras Portuarias va a realizar un proyecto en La Lisera; en ese proyecto, aparte del trabajo de la remodelación de la peña, hay un trabajo en términos de lograr que la discapacidad pueda acceder a la playa y, cuando se estaba desarrollando el proyecto, conversando con nosotros y nuestro interés como Municipio en el borde costero, nos plantearon que adicionalmente van hacer unos paseos sobre las rocas y nosotros lo consideramos como una muy buena idea porque sería una forma de ir incorporando nuevos sectores para las familias ariqueñas y nosotros hicimos algunas observaciones positivas y algunas recomendaciones, las cuales ellos aceptaron.

Esos paseos son las rocas que van en el costado norte de La Lisera y remata en el estacionamiento que está en ese lugar; ese estacionamiento es solamente el dibujo, por lo tanto, nosotros estamos desarrollando un proyecto, un poco a punche, digamos, en términos de que vamos a usar el adocreto para dejar esto en condiciones definitivas; va haber un trabajo de colocación de palmeras, o sea, vamos habilitar, vamos a mejorar, vamos a colocar escaños, iluminación, por lo tanto, ese lugar va a ser muy usado...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*don Jorge, la otra vez a nosotros nos presentaron acá en el Concejo el arreglo de lo que es La Lisera y también El Laucho y, al parecer, El Laucho ya no va...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*no, también va...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ah, también va...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*sí...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, pero nos dijeron que eso comenzaba en Marzo y yo no he visto absolutamente ningún movimiento y ya estamos en Abril...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*oye, pero si hace dos años que dijeron que iban hacer la obra...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, por eso me preocupa...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*mire, yo ayer conversé telefónicamente con la Directora de Obras Portuarias, porque nosotros le estamos colaborando en términos de allanarle el camino para que la cosa se haga lo más rápido*

posible, y ella, justamente, uno de los problemas que planteaba era que habían, por ejemplo, algunas autorizaciones, hay una persona ahí que está justo en el sector donde ellos necesitan cerrar; ése es un tema que yo necesitaba conversarlo con el Director de Turismo para ver la forma de reubicarlo en forma provisoria, pero ellos en este momento ya están a punto de tomar posición de La Lisera...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, okey...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...bien, ¿alguna otra consulta a don Jorge?...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...no, por ahora no...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...ya, muchas gracias don Jorge..,

C) TEMA: PROBLEMA DE ILUMINACION EN LA CIUDAD

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Sra. Elena, el otro tema que tengo es relacionado con la iluminación porque la costanera sigue eternamente apagada; en el ingreso norte de Arica, desde la primera rotonda Los Libertadores hasta la COPEC, están totalmente apagadas las luminarias del bandejón central y encuentro que, si estamos yendo a Miami a promocionar el turismo y estamos yendo a todas partes a decir que Arica es maravilloso por el tema turístico, ya, está bien que los turistas hayan llegado con el crucero y esté el paseo peatonal lleno de tierra pero lo que no puede ser es que la gente que venga de Perú se encuentre con un bandejón central completamente apagado porque da una pésima imagen, por supuesto, para la ciudad...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...y el sector del Aeropuerto también...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...y también está sucediendo en la parte sur porque allá donde vivo yo está todo apagado, hasta la Universidad está todo apagado por 21 de Mayo...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Presidenta, yo creo que podrían hacer un informe que podría ser a la Comisión de Turismo respecto al estado de las luminarias de la ciudad porque en definitiva, si uno va al Morro en la noche, se nota que hay sectores muy oscuros en la ciudad, no solamente los sectores visibles de ingresos sino que también los sectores que están en las poblaciones, hay muchos

paños oscuros que, obviamente, llama a mayor delincuencia...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...colega, yo el Miércoles pasado en la sesión del Concejo planteé todo el problema de la iluminación...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...bueno, ése es un tema que hemos planteado hace mucho rato, Elena; es un tema que se ha planteado hace mucho tiempo, de hecho yo lo vengo planteando hace más de dos años y qué pasa ahora, que los bandejones centrales, los accesos a la ciudad, están apagados...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...Sr. Secretario, hay que mandarle un oficio directamente al Sr. Calderón para que nos informe qué es lo que está pasando...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Elena, hay que pedírselo a Fernando Vargas...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...no, al Sr. Calderón que es el encargado de la iluminación...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, Elena, nosotros tenemos que oficiar al Director...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...bueno, entonces, hay que oficiarle al Sr. Vargas y al Sr. Calderón para agilizar el trámite...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA

A) TEMA: SOLICITUD DE AGRUPACIÓN CULTURAL “PROYECCION PAMPINA”

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...Sra. Presidenta, usted recibió una carta del club de los Pampinos para ver un terreno que ellos están solicitando que era Sede de un Centro de Madres, ¿se recuerda que le mandaron un informe?; bueno, resulta que yo he hecho los estudios de esa Sede Social y le mandé una carta al Alcalde porque esta Junta de Vecinos tiene una hermosa Sede Social, incluso acá tengo las fotos, donde tiene bastante terreno y al lado hay un Jardín Infantil; la Sede que le dieron en comodato es ésta que está como a seis cuadras de la Sede de ellos, de la Junta de Vecinos, y al lado de esta Sede está el Tesorero de

la Agrupación Pampina y resulta que no sé por qué razón lo solicitó la Junta de Vecinos y se la dieron en comodato por cuatro años; esta Sede Social está hace diez años desocupada a excepción del año pasado que estuvo una persona viviendo ahí y guardaba herramientas y material de construcción y después empezaron a juntarse algunos varones de mala clase y, cuando hicieron una redada, se llevaron detenida a la persona que le habían dado para vivir en esa casa, que fue por narcotráfico, y aún sigue abandonada esa Sede.

Yo no sé por qué razón se entregó en comodato la Sede a la Junta de Vecinos teniendo una tremenda Sede Social, así que yo solicito que se vuelva hacer un estudio de por qué se le dio el comodato a esta Junta de Vecinos y si se puede otorgar esta Sede a la Agrupación Cultural "Proyección Pampina"...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... qué Junta Vecinal es...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA... es la Junta Vecinal N°2...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: PLANTEA CASO SOCIAL DEL SR. ALEJANDRO RAMIREZ

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sra. Presidenta, yo quiero pedir al Concejo autorización para que don Alejandro Ramírez pueda exponer el caso social que le afecta por la delicada enfermedad de su señora y después ver si se le puede ayudar., pase don Alejandro...

Sr. ALEJANDRO RAMIREZ... antes que nada, buenos días., bueno, resulta que mi señora se está muriendo y yo necesito que ella tenga el tratamiento del "Noni", son 16 botellas; mi señora no se va a mejorar pero...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... va a vivir mejor., don Alejandro, ¿explico yo?...

Sr. ALEJANDRO RAMIREZ... por favor, yo no puedo...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... Sra. Elena, la señora de don Alejandro está desahuciada, tiene un cáncer, está

bien mal, está en la Unidad del Dolor; él necesita el tratamiento del “Noni”, yo hablé con él y le dije que lo que necesitábamos nosotros era esto mismo, una cotización para saber cuánto sale, porque en DIDECO, cuando hemos pedido las ayudas, siempre nos dicen que tiene que traer el valor exacto de cuánto vale el producto; el caballero, bien dice, que acá en Arica no venden “Noni” original ni en Tacna tampoco...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero hay gente lo que trae el original...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...sí, hay gente que trae, pero sí necesitamos un presupuesto para saber cuánto sale esto para poder canalizar la ayuda...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...y cuánto será el valor de eso...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...la botella de costar, más menos, unos \$35.000...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, en realidad, es lo que nosotros podemos ayudar, Elena, a lo mejor no es todo., es para que tenga en sus últimos días una mejor calidad de vida; yo creo que esto hay que derivarlo a la Directora de la DIDECO con Acuerdo de este Concejo...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...no, yo quiero que se tome un Acuerdo acá, Sra. Presidenta, porque las veces que se derivan a la DIDECO resulta ser un trámite nomás, mandan a la gente para acá y para allá, y, al final, se demora mucho...

Sra. ELENA DIEZ HEVIA...sí, yo creo que lo más factible es que tomemos un Acuerdo para mandárselo al Alcalde y a la Directora de la DIDECO para que hagan el presupuesto de cuánto sale y ver cómo podemos ayudar al caballero...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero que se haga con urgencia, Sra. Elena...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...claro, tiene que ser urgente, ése es el tema...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...por eso, tomemos el Acuerdo hoy día y podría moverse el Lunes por la urgencia que tiene,

eso es lo que hay que hacer, Sr. Secretario, tomemos el Acuerdo...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...sí, y que sea por los 16 frascos de "Noni"...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...bien, llamo a los Sres. Concejales a tomar el Acuerdo para ir en ayuda de la Sra. Aída Rubina Taquias, esposa de don Alejandro Ramírez, en el sentido de adquirir 16 frascos de "Noni" para el tratamiento de su enfermedad; los Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

Sr. ALEJANDRO RAMIREZ...muchas gracias a todos., muchas gracias...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°111/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, SE ACUERDA OTORGAR UNA AYUDA SOCIAL A LA SRA. AIDA RUBINA TAQUIAS CONSISTENTE EN 16 (DIECISEIS) FRASCOS DE "NONI"; LA SRA. RUBINA PADECE DE UNA ENFERMEDAD TERMINAL.

B) TEMA: RECINTOS DEPORTIVOS

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...colegas, una vez más voy abogar por lo que son los recintos deportivos donde las luces están en muy malas condiciones; en el Fortín, por ejemplo, de repente va a ocurrir un accidente con los techos que están cayendo, hay un montón de palomillas, unos bichos, y siempre en el Fortín se están pegando en la cabeza, entonces, eso muy complicado en un recinto que es municipal y, ojala, que se tomen cartas en el asunto y tener alguna respuesta...

C) TEMA: BICIMOTOS

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...lo otro, Presidenta, es que hace más de un mes que planteé el problema de las

bicimotos que constantemente están siendo detenidas por Carabineros y no hay ningún reglamento que establezca qué se puede hacer con ello y resulta que en el Juzgado de Policía Local, cuando llega algún parte, tampoco saben qué hacer porque no está reglamentado y lo que yo estoy pidiendo, Sra. Presidenta, es que se mande una nota a Carabineros para que ellos también nos estén constantemente informando de esa situación y, además, no estén deteniendo a la gente que constantemente está teniendo problema...

D) TEMA: PAQUETE FAMILIAR QUE ENTREGA DIDECO A PERSONAS NECESITADAS

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sra. Elena, lo otro tiene que ver con la DIDECO porque en la DIDECO, cuando llegan constantemente casos sociales, no existe esa rapidez y resulta que muchos de estos casos requieren de ayuda urgente; por ejemplo, hay muchas personas que uno manda, que realmente tienen problema económico y no tienen cómo alimentarse, y les dicen “..venga en tres semanas más..” y la persona que tiene hambre no puede esperar tres semanas más.*

Yo le pedí a don Eloy Zapata que hiciera una reunión de la Comisión Social, invitando a la gente de la DIDECO, para saber realmente de qué consta el paquete de alimentos que les están dando, porque, al parecer, es un paquete con un kilo de arroz, un kilo de azúcar, una botella de aceite, entonces, la idea es que, ante el Concejo, haya un informe respecto a cuál es la función que están desarrollando y con qué eficiencia están dando respuesta a los requerimientos...

E) TEMA: DESPIDOS

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*lo otro, colegas, a lo mejor no va a ser muy bien recibido pero a mí me preocupa mucho., los que hemos estado viendo acá, a la Municipalidad, en las mañanas por cualquier motivo nos hemos encontrado con el desagradable problema que hay con respecto a la gente que ha sido despedida, o sea, yo a ellos ni siquiera los conozco pero el hecho de que uno esté ahí, se acercan a conversar y el drama que están viviendo es terrible; muchas son jefas de hogar que tienen tres, cuatro hijos, y el trabajo es el único sostén que tienen para sostener a su familia, entonces, es terrible; la verdad es que yo no sé qué parámetros se están tomando para botar a esta gente.*

A mí me gustaría saber realmente si estos despidos se debe a que estamos juntando plata para lo que es el Parque Acuático, yo tengo mis serias dudas; entonces, si eso es así y estamos en un momento bien complicado de la economía a nivel mundial y hay muchos despidos y se ha pedido que ojalá esto no pase, yo creo que tendríamos que pensar seriamente en posponer, por lo menos en un año, lo que es la construcción del Parque Acuático y esos dineros dedicarlos especialmente a lo que es mantención de los puestos laborales, especialmente en la parte municipal...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Presidenta, con respecto a lo que estaba planteando Emilio, yo quiero decir que en la sesión pasada, que no sé si quedó en acta, se solicitó y varios quedamos de acuerdo en poder saber cuál es la lista de deudas pendientes que tiene la Municipalidad, tanto con proveedores como con contratistas, porque hay muchos proveedores a los que no se les ha cancelado, hay gente que viene a preguntar por qué no se les paga sus facturas e incluso hay gente que ha venido a manifestar que están impagos, y se están haciendo modificaciones para otras cosas que no sea, primero, para cancelar las deudas, que hay una deuda de 2.000 millones, más menos, en este momento, entonces, si no somos capaces de pagar esas pequeñas deudas, estas modificaciones no nos sirven de mucho; lo mismo está pasando con la gente que está siendo despedida.*

Recuerdo que usted, Sra. Presidenta, hace tres semanas atrás le solicitó al Alcalde y él se comprometió ante este Concejo que iba a tener una reunión en privado con nosotros donde se iban a tratar algunos temas y hasta el día de hoy no ha cumplido con aquello...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Sra. Presidenta, la verdad es que creo que toda esta discusión es bastante inútil en la medida que el Alcalde no esté; respetamos mucho las opiniones pero creo que no sirve de nada que nosotros estemos hablando de los proveedores, de la gente que está siendo despedida, etc.; nosotros en Enero queríamos aprobar las platas para la gente que fue exonerada y, al final, las aprobamos la última semana de Febrero o la primera semana de Marzo y resulta que esa gente todavía está impaga, todavía no se les paga sus sueldos, entonces, podríamos estar toda la mañana hablando sobre la situación financiera de la Municipalidad; podríamos, si quieren, hablar todo el día de la situación financiera, que para dónde van los fondos, pero resulta que hace unos días atrás o unas semanas atrás todos*

aprobaron una modificación presupuestaria por M\$100.000 de los fondos ZOFRI para el Parque Acuático...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero esa plata viene para inversiones y eso tú lo sabes, así que no sean populista...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no estoy hablando de eso, estoy diciendo sencillamente que tenemos que ser un poquito más consecuentes y más directos, que cuando esté el Alcalde hablemos de ese tema con él, pero en este minuto no es la instancia porque no sacamos nada. Todos estamos de acuerdo con lo que está hablando el Concejal Ulloa, todos sabemos que es preocupante el tema de los despidos; es preocupante escuchar al Administrador Municipal pero, a la vez, da una buena señal que sea bastante honesto y que diga “..de 346 personas van a quedar 100..” porque la gente en definitiva ya sabe, más o menos, para donde va el tren en este año pero el resto del tema, analizar el tema de la situación económica de esta Municipalidad, requiere de la presencia del Contralor municipal, que es el que sabe el estado financiero, del Administrador Municipal y, por supuesto, del Alcalde; sin ellos presentes la discusión es casi coloquial...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*es que se planteó cuando él estaba, pues, y asintió que se iba hacer y no ha pasado nada...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Presidenta, la verdad es que éste era uno de mis Puntos Varios porque en realidad el tema de la Generación de Empleo está dividido en dos etapas y yo lo quería plantear, una de ellas es específicamente como lo está expresando el Concejal Emilio Ulloa, pero yo también quisiera reflejar que los cupos de Generación de Empleo que absorbe la Municipalidad, sean éstos con platas del Gobierno, sean con plata de la Municipalidad, es una crónica de una muerte anunciada porque tarde o temprano, sean los recursos del Estado o sean recursos municipales, se van a terminar y, desde esa perspectiva, tengo claro que tenemos que evaluar pero nosotros debiésemos, al menos, tener la capacidad de poder determinar qué vamos hacer con esa gente que, en un caso, ha tirado pala, ha construido muretes, ha limpiado el lecho del río y cada tres meses se les finiquita para volverlos a recontractar y todos los años tenemos la misma situación con el Gobierno Regional y va a llegar un minuto en que esa gente no va a seguir trabajando y lo único que ha hecho en su vida es tirar pala.*

A su vez, no olvidemos que cuando nacieron los programas del Comité de Apoyo a la Gestión era porque la Municipalidad, en algún minuto, absorbía una cantidad importante y, frente a esa misma situación, la administración anterior generó estos programas que no le corresponde a la Municipalidad.

Ahora, para mí lo grave sería que estos 200 se fueran para que entraran otros 200, eso sería grave, pero también es muy probable que estemos frente a una situación en que estos 200 cupos de verdad se bajen a 100 o se bajen a 150 y se inicie un proceso en que todo el mundo en forma transparente sepa que la Municipalidad va a iniciar esta reducción y para eso propongo formalmente que se conforme una comisión en este Concejo porque esto que está acá también pasa con la gente de Generación de Empleo que están siendo administrados ya sea por la CORFAL o por la CORDENAF y ellos ya se están preparando y de hecho hicieron una presentación al Intendente Regional, que hasta ahora no han tenido respuesta, y que dice lo siguiente:

El Sindicato de Programa Mil Cupos, en representación de la Presidenta Solange González Arancibia, saluda al nuevo Consejo Regional, al Sr. Intendente, y vienen a solicitar que nos aprueben 30 cupos especiales para el proyecto SERCOTEC Capital Semilla, que necesita aportar por disminuir el programa y para eso queremos que nuestros socios puedan salir con este proyecto y que puedan emprenderse y a la vez generar un empleo permanente.

Por lo tanto, desde esa perspectiva, nosotros efectivamente debiésemos conformar una comisión que permita llegar al Ministerio del Interior y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y buscar la fórmula así como se hizo la reconversión con la gente del Puerto, así como la General Motors, donde el Estado de Chile intervino directamente en el proceso de cierre y hubo una inversión importante para esa gente, que además recibió una indemnización; creo que en justicia, no solamente para la gente que está en los cupos de esta Municipalidad sino que también los que están en otras instituciones, nosotros debiésemos liderar un proceso que permita definir y decir “..saben qué, estas platas en algún minuto se van a terminar..” pero no es justo que a la gente el día anterior le digan “..ya no va nunca más..” y con la gente de Apoyo a la Gestión pasa exactamente lo mismo, siete, diez, doce años, que están en el mismo sistema e igual se van a ir para la calle.

Por lo tanto, Presidenta, yo personalmente quiero solicitar, si este Concejo lo tiene a bien, que se le pueda oficiar al Alcalde porque yo creo que él como máxima autoridad debiese liderar, pero nosotros debemos buscar una solución a nivel del Estado de Chile para generar un proceso de reconversión como en justicia se hace en todas partes; no hay Planes de Generación de Empleo en Iquique, ni en Antofagasta, ni en ninguna otra ciudad, los Planes de Generación de Empleo están acá y, desde esa perspectiva, yo creo que nosotros debiésemos, e invito a los Concejales que quieran participar, hacer las gestiones por esta materia.

El segundo punto dice relación con el mismo tema de la Generación de Empleo – y si en esto me quiere acompañar el colega Emilio Ulloa o quien quiera, perfecto – y esto lo tenía como un Punto Vario pero, como ahora se está hablando del tema, lo planteo en este minuto para no seguir alargándonos., bueno, quiero solicitar formalmente una fiscalización a los Programas de Generación de Empleo que están en el Parque Centenario con el objeto de evaluar efectivamente cómo se está desarrollando y solicito la autorización, acompañado de aquellos Concejales que lo quieran hacer, para fiscalizar y saber exactamente cómo funciona el programa, si la gente está trabajando, cuáles son las herramientas que tienen, en qué condiciones lo están haciendo, cómo es la supervisión, y entregar un informe a este Concejo., Presidenta, solicito que esto se someta a consideración del Concejo para ver si se autoriza crear una comisión de fiscalización y las personas que quieran integrarla...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*quién quiere fiscalizar el Parque Centenario...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*no, no es el Parque Centenario, es la gente que trabaja en el Programa de Generación de Empleo porque tengo información de personas que trabajan ahí en el sentido que habría maltrato; que habrían personas que firman y no están trabajando; que habrían personas beneficiadas porque a unos les toca tirar pala y otros tienen trabajos mucho más acomodados, entonces, yo quiero saber exactamente qué está pasando e informarle a este Concejo cómo funciona el Plan de Generación de Empleo, cómo se desarrolla, cómo son los programas, cómo se estipulan las condiciones de trabajo y todo lo que significa; para mí, incluso, no es justo que en este Programa de Generación de Empleo solamente a la Municipalidad le haya correspondido limpiar el lecho del*

río y nadie más y, por último, somos los únicos que tenemos la obligación de tener programas de pintura, de muretes y de otro tipo de cosas, cuando existen, y pagados por el Gobierno Regional, también Programas de Apoyo a la Gestión que funcionan en oficinas del Gobierno Regional y resulta que nosotros en la Municipalidad los Programas de Apoyo a la Gestión los tenemos que pagar con plata nuestra.., bueno, eso es lo que quiero fiscalizar, quiero que me acompañen, quiero que sea una comisión absolutamente transversal y que entreguemos una información como corresponde porque eso también va a ser clave para las decisiones y la lucha que vamos a dar tanto en el Parlamento, con los Diputados y Senadores que nos tienen que apoyar, como a su vez con el Gobierno y con el Intendente Regional..

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...entonces, Sra. Presidenta, sometemos a votación de los Sres. Concejales la creación de la comisión fiscalizadora del Concejo para fiscalizar los Programas de Generación de Empleo; los Sres. Concejales que estén por aprobar que levanten su mano por favor...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...perdón, permítanme.., yo creo que no solamente hay que fiscalizar la Generación de Empleo...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...no, todo, pero empecemos por eso...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...sí, empecemos por ahí...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...claro, yo creo que hay que empezar por ahí...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...claro.., y lo otro que es muy importante, colegas, es que cuando llegan las denuncias las hagamos responsablemente...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...pero si es por eso que quiero fiscalizar.., si vemos que todo está bien, no vamos a entregar un informe que no corresponde, pues...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...pero yo lo digo, colega, con todo respeto a todos...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero a mí me parece muy bien, Sra. Elena...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*no, si yo estoy de acuerdo, no estoy en desacuerdo, pero lo que yo digo es lo siguiente, que cuando llega una denuncia a un Concejal, cualquiera que sea, que sea por escrito porque la lengua no tiene hueso, entonces, la lengüita funciona para todos lados, se hablan muchas cosas, pero lo justo es que se den nombres, que se diga “.fulano de tal.” y esto lo digo por experiencia porque en la Comisión de Educación yo tengo así un alto de cartas de reclamos de los profesores, o sea, las denuncias las tengo con documento en mano, que son por abuso sexual de algunos Directores con las profesoras, etc., etc., por lo tanto, qué pasa, que yo voy por el conducto regular; si no se entiende por conducto regular, bueno, ahí sí que voy a hacer una conferencia de prensa y voy a dar cuenta de todo pero no va a ser necesario porque a partir del 20 de Abril rige la nueva Ley de Transparencia para las instituciones pública y con eso vamos a saber todo lo que pasa en los organismos fiscales, lo que ganan los funcionarios, lo que hacen, lo que no hacen, etc., etc., y por qué digo esto, porque bastante se ha dicho acá de que ha venido la gente a reclamar los pagos y, por todas las gestiones que se han hecho, ya están todos los profesores pagados, todos, y a partir de este mes se les paga a todos el día 30...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero todos los años ha sido lo mismo, Sra. Elena...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, pero resulta que ahora las cosas están cambiando...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sra. Elena, todos los años, el primer mes, se paga siempre como el día 13, 14 ó 15 y después se regulariza porque ya está toda la gente contratada...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*pero, por qué, porque hay una mala administración, pues...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*lo que pasa es que el techo horario debería estar antes...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*debería ser así, eso sería lo ideal...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*mira, cuando yo he dicho que el SERME es inoperante, lo digo con base y no tengo nada en contra de los funcionarios del SERME pero cuando tú tienes una cantidad de funcionarios y no sacan las cosas, dime si no es inoperancia, es inoperancia, pues, entonces, yo estoy*

totalmente de acuerdo en que se fiscalice, si para eso estamos...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Sra. Elena, yo creo que, entendiendo y acogiendo todo lo que se está hablando del SERME, deberíamos terminar la votación para la fiscalización que está pidiendo el Concejal Durana...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, si yo estoy totalmente de acuerdo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*para poder seguir adelante con el Concejo y ver quién quiere integrar esta comisión...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*todos deberían integrarla, los que quieren...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, yo no voy acompañarlos porque no tengo tiempo pero él me va a informar después., a ver, yo confío plenamente en el Concejal Durana en lo que vaya hacer y confío plenamente en que va hacer un informe bastante acucioso de su fiscalización y también me parece muy bien que fiscalice pidiendo la facultad en este Concejo, no llegando y fiscalizando donde se antoje, yendo a los lugares sin previo permiso nuestro porque la facultad del Concejal pasa por nosotros pedir permiso acá y después ir al lugar donde queremos hacerlo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero eso tampoco es bueno, Marcelita, porque, si saben que se les va a fiscalizar, seguramente ahora van a tratar de hacerlo lo mejor posible...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Concejal, hay que leerse la Ley Orgánica...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, estamos de acuerdo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*hay que tener permiso para poder fiscalizar...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, todo Concejal, cuando va a fiscalizar en terreno a una dependencia municipal o a una actividad municipal, tiene que ir con la previa autorización del Concejo; si el Concejal Durana quiere*

fiscalizar, y me parece muy bien que quiera fiscalizar los Planes de Generación de Empleo Municipales, porque tiene denuncias de maltrato, desgraciadamente, acá se pide permiso porque, si va para allá sin el permiso previo de nosotros, está incurriendo en una ilegalidad, así que en esos términos votemos el permiso...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Sra. Presidenta, tal como usted lo ha dicho, cuando las cosas están debidamente acreditadas uno utiliza la vía administrativa pero cuando a uno le están pidiendo que por favor vaya a ver lo que puede estar pasando y de tal manera de tener una opinión objetiva, yo tengo que pedir un Acuerdo de este Concejo porque a lo mejor yo voy a ir y si todo está bien y si frente a mí o frente a cualquier Concejal que me vaya acompañar, si tenemos la convicción de que es un rumor, lo vamos a decir en nuestro informe y públicamente que toda funciona como corresponde., eso es toda la materia...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sra. Elena, para terminar la votación, sólo faltaba su voto, ¿su voto es favorable?...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*bien, entonces, se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...*

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°112/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, SE ACUERDA CREAR UNA COMISION FISCALIZADORA DEL CONCEJO MUNICIPAL, A CARGO DEL CONCEJAL SR. JOSE DURANA SEMIR E INTEGRADA POR LOS CONCEJALES QUE DESEEN ADHERIRSE A ELLA, CON EL OBJETO DE FISCALIZAR LA FORMA EN QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO LOS PROGRAMAS DE GENERACION DE EMPLEO EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*ahora faltaría nombrar la comisión, Sra. Presidenta...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*sí, hay que ver quiénes la quieren integrar o qué Concejales quieren participar y que se inscriban...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*yo me inscribo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*yo también, Pilo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, todos participemos, todos...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*puede ser una comisión abierta, Concejal...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*sí, mejor que quede abierta...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero después nos tienes que decir cuándo vamos a ir...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*no, si primero nos vamos a juntar en forma privada...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, okey...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR

A) TEMA: DECLARACIONES DEL DIRECTOR REGIONAL DE CHILEDEPORTES

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Presidenta, aparte de lo que planteé anteriormente, me quiero referir a las declaraciones del Director Regional de Chiledeportes que hiciera hace poco en un medio de comunicación local.*

La verdad es que esa declaración en ningún caso llena las expectativas, por lo menos, de lo que me tocó vivir en el último Concejo con los mellizos Araya que, incluso, anuncian la posibilidad de tener otra nacionalidad para poder tener una mayor expectativa en su carrera deportiva y, a su vez, también en lo que sucede con los cientos de organizaciones deportivas que atiende cada Concejal y que muchas veces uno ya no las puede traer al Concejo porque, la verdad, sería innumerable la cantidad de recursos y, por otro lado, tenemos el 2% del deporte que está estipulado en el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

La verdad es que yo quiero solicitar formalmente, a través del Sr. Alcalde, que se pueda invitar a una reunión de trabajo con el Consejo Regional, con Chiledeportes, para

analizar el tema del 2% del deporte, ver cómo se van a gastar estos recursos, para poder solución a lo que solicitan las diferentes organizaciones deportivas que recurren a la Municipalidad, entonces, Sr. Secretario, hay que consultar con el Alcalde para ver cómo coordinamos esta reunión...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*colega, así como hoy día nos han pedido autorización para fiscalización, la misma obligación nos da la ley para que nosotros exijamos lo que no estamos viendo correcto en el Municipio., a mí no me interesa el Alcalde que esté, no me interesa, lo que me interesa es sacar las cosas adelante; si es por esa regla del juego, yo no voy a informar lo que voy a informar en Puntos Varios, no voy a estar esperando la venia del Alcalde o de los asesores que tiene, no, a mí los contribuyentes me han elegido por algo, así que lo que yo vea bien, lo felicito; lo que vea mal lo denuncio, y el CORE tiene la misma obligación de hacerlo., tú elegiste un CORE, tú también elegiste un CORE, la Sra. María Teresa eligió a su CORE, la Sra. Patricia también, todos elegimos CORE, entonces, nosotros tenemos la obligación de exigirle al CORE, a los Sres. Consejeros, que ellos nos digan en qué se invirtió esto, cuánta plata hay para esto, porque tienen la obligación de hacerlo., bueno, yo te agrego esto porque nos conviene...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*lo que sí, Presidenta, es que en un país presidencialista todo pasa por el Ejecutivo y el Ejecutivo en el Gobierno Regional es el Intendente y, al final, lo peor sería esperar la propuesta de él; el Ejecutivo municipal es el Alcalde y, desde esa perspectiva, no sabemos porque el Intendente tiene directa relación con Chiledeportes; aquí hay tres Unidades con recursos, está la Municipalidad, Chiledeportes y el Gobierno Regional, entonces, bueno, de cara a la gente, de cara a las organizaciones deportivas, díganles a ellos, pero para mí ya es un tema de impotencia ver cómo vienen las organizaciones deportivas acá porque, de una u otra manera, aquí hay un anfiteatro, aquí la gente puede venir a hablar; yo no sé si en el Gobierno Regional, en la hora de incidentes, cualquier persona va y habla, no lo sé, no tengo conocimiento, pero de alguna u otra forma, como nosotros somos electos popularmente, a nosotros nos llega la gente y a nosotros efectivamente nos piden esa gestión y creo que nos corresponde porque, al final, nosotros no nos debemos ni al CORE que se votó por él ni nos debemos al Intendente sino que nos debemos a la gente y, desde esa perspectiva, creo que este Concejo en pleno, como Cuerpo Colegiado, debe emplazar al Gobierno Regional a sentarse en una*

reunión de trabajo por el 2% del deporte y obligar al Intendente y emplazar a Chiledeporte para que le dé la cara a las organizaciones deportivas, cómo se van a gastar los recursos...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... y el CORE tiene la obligación de hacerlo, Pilo, porque los hemos elegido nosotros, nosotros somos votación popular; desgraciadamente no salió la ley para que fueran elegidos como fuimos elegidos nosotros, pero nosotros, del momento que elegimos a los CORES, tenemos el respaldo de la comunidad, así de simple...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sra. Presidenta, el Miércoles pasado se trató este punto y la Sra. María Teresa, gentilmente, se comprometió a conseguir la ley y, terminando la sesión, hizo la gestión y nos llegó con la ley del 2%; la ley se la pasamos al Sr. Alcalde, se iba a sacar fotocopia y, al final, no nos llegó a ninguno...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... no, todavía no le llega a ninguno la fotocopia...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... y habíamos pedido esa ley porque teníamos algunas dudas, no sabemos si de ese porcentaje del 2% venía una parte para la Municipalidad pero, bueno, no tuvimos la posibilidad de leer la ley...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... no, porque se la entregué directamente, apenas terminó la sesión, y ahí quedamos...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... claro, quedó arriba...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Sra. Elena, Pilo, hay otra cosa más que va a estar dentro del deporte, que se acaba de crear la Subsecretaría de Juventud y Deporte, o sea, va haber otro ente de donde se pueden sacar recursos, entonces, vamos a tener otra parte también que ver y fiscalizar qué hacen con esos recursos...

B) TEMA: SITUACION PROFESORA SRA. MARÍA ALEJANDRA LETELIER SALSILLI

Sr. JOSE DURANA SEMIR... lo otro, Presidenta, se trata de una situación puntual en el SERME que a mí no me parece; la Sra. María Alejandra Letelier es una profesora de Historia y Geografía, egresada de la Universidad de Tarapacá, y simplemente quiero manifestar que ella, en su calidad de

profesora titular, que ha cumplido funciones en una Unidad Técnica en el Area de Educación del Liceo Jovina Naranjo, hizo una presentación a la Contraloría Regional y, producto de esa presentación, fue a conversar con el Asesor Jurídico del SERME y obviamente, que el asesor le diga que no conoce el tema y que le va a informar, me parece bien pero que, además, asuma comentarios casi de cahuín es lo que, obviamente, no me parece y, desde esa perspectiva, yo le estoy preparando un oficio al Alcalde pero que creo que efectivamente él no puede generar comentarios si no tiene las pruebas suficientes y, desde esa perspectiva, como usted lo está haciendo como Presidenta de la Comisión de Educación...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*colega, yo ya mandé dos oficios, uno para el Alcalde y otro para el SERME...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*ya, pero ojalá que en ese oficio – y lo voy a conversar en forma personal – sea de una u otra forma, por lo menos, para que se le llame la atención; él es un profesional como mucha experiencia y él no puede estar haciendo comentarios frente a la situación que le plantea una profesional del área de la educación...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, eso no corresponde...*

C) TEMA: REITERA PETICION DE VECINOS QUE REQUIEREN MOVILIZACION COLECTIVA

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Presidenta, se supone que hoy día iba a llegar una respuesta con respecto a la solicitud de los vecinos que están pidiendo movilización colectiva por el sector de Orozimbo Barbosa en las poblaciones Vista Hermosa, Juan Pablo II y Villa Ensueño, entonces, don Carlos, le pido que se consulte al Jefe de la Oficina Comunal de Transporte qué pasa con eso porque se estaba esperando la respuesta de la SEREMÍA de Transporte y, bueno, queremos saber porque hoy día iban a informar qué tal había sido el resultado de la gestión que se estaba realizando...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS

A) TEMA: LOCALES EN SECTOR DEL BORDE COSTERO

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Sra. Presidenta, según lo que nos comunicaba recién el Director de Turismo, se está*

trabajando ya en la Ordenanza del Borde Costero; hay una comisión que está trabajando en eso...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero tú no integras esa comisión como Comisión de Turismo...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...bueno, no importa, pero por lo menos se está trabajando en eso; habíamos puesto como fecha perentoria el 30 de Marzo, que se iba a terminar con todo el tema de adjudicaciones que habían en el sector del balneario para el estudio; hay un local que ya está clausurado y no sé por qué fue clausurado, es el local "La Grilla", el cual lo estuvimos analizando dentro de los locales con problemas, pero no sé quién lo clausuró...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...la Municipalidad de Arica...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...ya, pero, como dice "..clausurado..", no se ve quién lo clausuró., bueno, Gonzalo, sería importante poder saber en qué plano va eso de tal manera de saber con tiempo cuál es la situación de todos y ver qué es lo que vamos hacer...

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA, Director de Turismo... buenos días Sra. Presidenta, buenos días Sres. Concejales., a ver, en primera instancia quiero aclararle al Concejal Emilio Ulloa – ya lo hice con el Arquitecto don Jorge Gajardo – con respecto a la intervención de El Laucho., hace unos minutos don Jorge Gajardo comentaba que había un kiosco que estaba instalado ahí...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...¿en El Laucho o La Lisera?...

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...perdón, es en La Lisera, aunque en El Laucho hay un kiosco que también tiene que salir de ahí, son kioscos que están autorizados hasta el 31 de Marzo...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero, además, hay un local que está utilizando los servicios como privado...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...cuál...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...donde fuimos almorzar...

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...exacto., entonces, todas esas situaciones irregulares están siendo analizadas, o sea,

ya fueron analizadas y ya están siendo intervenidas en conjunto con la Asesoría Jurídica y a través de instrucciones emanadas del Presidente de la Comisión de Uso y Borde Costero, que es el Sr. Administrador Municipal.

En ese contexto y en atención a que está la Sra. Karina Montalbán, que es la Directora de Obras Portuarias, quiero manifestar que en más de una oportunidad se hizo presente al Honorable Concejo, específicamente, la situación que afecta al Sr. Omar Vera., aquí yo quiero aclarar que no existe un tema de persecución como se dijo en algún minuto sino que acá hay un tema netamente técnico profesional de quien habla y del Concejo que ustedes integran, que se informó a este Concejo mediante el documento que tengo en mis manos, de fecha 20 de Enero del 2009, la situación jurídica de este emplazamiento, no de la persona sino que del kiosco en sí, kiosco que está ilegalmente ahí, y que los trabajos de intervención en La Lisera no se pueden llevar a efecto mientras esa locación no salga de ahí, es por eso que ahora se encuentra presente la Sra. Directora de Obras Portuarias para exponer si ustedes tienen alguna duda...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿por eso no se ha iniciado el trabajo en La Lisera?...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*entre otras cosas, por eso no se ha iniciado, porque se necesita hacer el levantamiento de la obra y se tiene que instalar y utilizar esos espacios, esos sectores, que se van a intervenir; hay un tema de socavamiento del sector de la arena, o sea, hay un tema muy delicado.*

En términos legales, que es competencia de nuestra Asesoría Jurídica, nosotros como Dirección de Turismo solicitamos, por instrucciones de la Comisión de Uso y Borde Costero, reitero, y, si me permite Sra. Presidenta, acá está el Abogado a cargo de emanar a este Concejo informe y el día 15 de Abril nos informa que envió toda la información, requerida por ustedes en su minuto, al Secretario Municipal para que se diera lectura de esto, entonces, uno de los Abogados está acá presente pero de todas maneras yo, en honor al tiempo, voy aprovechar de informar y aclarar esas dudas.

Reitero, acá no existe persecución alguna ni de este funcionario ni de nadie de la Municipalidad de Arica, acá hay un tema legal que se está infringiendo y nosotros arriesgamos como Municipio a ser multados por la Dirección del Territorio Marítimo; me explico, La Lisera,

específicamente en el sitio de arena, es una concesión marítima entregada a título gratuito, por lo tanto, nosotros no tenemos la autorización para subarrendar menos algo que es gratuito, sí podemos hacer una prestación de servicios, figura que nosotros enviamos a Valparaíso y que nos contestaron que no, que no se podía hacer y que teníamos que proceder a la regularización y a las modificaciones que corresponda al Decreto Ley que nos otorgó esa concesión, proceso que vamos a iniciar a partir del próximo Lunes donde vamos a regularizar, dicho sea de paso, la información no solamente de La Lisera sino que El Laucho, que es el otro tramo que también se va a intervenir por la Dirección de Obras Portuarias donde hay un sector de tronaduras, que es como un sector no utilizado hacia El Caleuche, para que se ubiquen en el contexto, que, si no está solicitada la concesión marítima nuestra, el Gobierno no puede invertir en FNDR porque eso en este minuto es tierra de nadie, entonces, nosotros tenemos que hacer esa modificación, sería la segunda concesión que vamos hacer.

La tercera es la regularización del Chinchorro, que también es una concesión que está solicitada por nosotros y que está en proceso de renovación, porque ya está vencida, y Arenillas Negras donde existe un proyecto FNDR para instalar ahí una zona de camping.

Por lo tanto, el trabajo que se nos encomendó en conjunto con Asesoría Jurídica, la Unidad de Planificación de Arquitectura y, al parecer, se tendría que externalizar porque es un tremendo trabajo que se tiene que realizar de aquí a menos de 60 días y eso a nosotros como Turismo nos significa eliminar las situaciones ilegales que existen, por un lado, y no podemos autorizar ni renovar los arrendamientos de las situaciones específicas como La Lisera, de los kioscos ni los servicios; la concesión de La Lisera se terminó el 31 de Marzo, se hizo una solicitud para renovación y se denegó por lo mismo, por lo que acabo de hablar, porque irregularmente nosotros no podríamos autorizar porque nosotros no estamos autorizados para hacerlo.

Resumiendo, en menos de tres meses nosotros debiéramos tener regularizado para el Municipio todas estas concesiones y recién ahí llamar a una licitación para que se entregue transparente y públicamente en administración contra la mejor oferta para dar un buen servicio de aquí a los próximos tres años...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*una consulta.., entonces, La Lisera no se va a poder utilizar mientras se estén ejecutando los arreglos, ¿es así o no?...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...Concejal, nosotros hemos enviado una solicitud al Sr. Administrador para que, a través de los Programas de Generación de Empleo o como disponga la autoridad, podamos administrar nosotros, no sé si a título gratuito, eso lo tenemos que ver, la figura legal para no caer en sanción, porque no podemos dejar deshabilitado el servicio para aquellas personas que van a utilizar la playa; ya lo hemos hecho en otras oportunidades, en gestiones anteriores, y a quien habla le correspondió también intervenir en esa situación y con funcionarios municipales nosotros dimos servicios; había que regular el tema con la Contraloría, cómo se iba a cobrar, si no se iba a cobrar, entonces, esos aspectos hay que verlo, pero, respondiendo su consulta, no podemos dejar sin servicio, por lo menos, el tema de los baños y duchas...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...no, yo consultaba porque como hablan de que van a cerrar y van a sacar a toda la gente de ahí...

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...no, en la arena, Concejal., servicios en arena no se pueden entregar a nadie...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...o sea, ningún tipo de comercio en la arena...

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...no, nada en la arena, por lo menos nada autorizado por nosotros...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...y cuántos son los que van a salir de ahí...

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...dos, el Sr. Omar Vera y la administración de don Rigoberto Vargas, quien ya está informado y está desalojando todo lo que tenga que desalojar...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...y qué significa, que a futuro para llamar a licitación sería para lo que es baños y duchas y lo que es permiso para algún kiosco, digámoslo así, tendría que ser por fuera...

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...no, lo que pasa, Concejala, es que dentro de las bases que nosotros vamos a preparar en su minuto se entrega la administración con autorización de su administración, entonces, el empresario que se hace cargo de la playa tiene la autorización legal, tanto de la Armada como de la Municipalidad, para él subarrendar,

cosa que se ha hecho pero no dentro del marco legal y que ahora esperamos que se haga dentro del marco legal...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero la idea, Patricia, es poder regular el tema costero y no tener lo que nos pasó ahora, que teníamos una concesión por la que se estaba cobrando 01 UTM, que era \$37.000, que es la concesión de La Lisera cuando eso podría reportarle económicamente a la Municipalidad mucho más...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*¿y junto con eso van a regularizar los locales que no tienen Recepción Final?.., uno de ellos tiene una parte tomada y por eso no puede tener su Recepción Final...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*cuál sería, Sr. Concejal...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*bueno, de acuerdo a lo que me informó la Dirección de Obras Municipales, es el ex "Las Rocas"...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*"Las Rocas" y "La Querencia" son locales que ya están con Recepción Final lista...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*o sea, están entregadas y ya regularizaron.., ¿está por ahí el Director de Obras o no?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, su visita es semestral...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*Concejal, la regularización de la infraestructura del restaurant "Quórum", que es la ex "Querencia", la hizo el Arquitecto Gastón Baeza y la de "Las Rocas" ya está con Recepción Final; yo le puedo entregar ese informe no sé si a través de la Presidenta de la Comisión de Turismo para que ella se las dé a conocer...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, entréguela a la Comisión de Borde Costero porque la Comisión de Turismo no participa ahí...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*sería bueno que se elevara una solicitud al Presidente de la Comisión de Borde Costero, yo simplemente soy un funcionario nomás que es parte de ella...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...no, pues, si ya empezaron con la comisión, así que yo creo que nosotros quedamos fuera nomás...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...Gonzalo, entonces, significa que ningún tipo de comercio va a funcionar hasta que todo eso se regularice...

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...así es, hasta que se regularice y esperamos que esto sea en menos de 60 días cosa que para el próximo verano tengamos todo muy regularizado y bien programado como corresponde y dentro de los márgenes legales...

En "La Grilla", por si ustedes no están en conocimiento, hace dos semanas atrás Carabineros de Chile, por un tema privativo de ellos, hizo una redada y sacó absolutamente todo el licor que se estaba vendiendo ahí y el tipo quedó notificado de que a la próxima se iba a ir detenido y nosotros – y acá está el Director de Finanzas – hemos oficiado a los organismos que correspondan para cumplir con su desalojo; lo propio debiéramos hacer con el tema de La Lisera si es que no hay una atención de público como La Grilla...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...a ver, yo quiero tocar el siguiente tema, y lo digo tal como se lo dije por teléfono al Sr. Ramos, que la situación del Sr. Omar Vera, para mí, es una persecución, una persecución les guste o no les guste; tuvimos conversando este problema con el colega Ulloa y creo la persona que ha estado 35 años en La Lisera, 35 años, el Sr. Vera, es la que más problemas ha tenido y lo que yo quisiera saber, Sr. Ramos o la Comisión de Turismo o quien corresponda, cuáles son las atenuantes que hay en contra de este señor, ¿es sinvergüenza?, ¿vende drogas?, ¿vende licor?, ¿es atrevido?, qué pasa con él; hay un montón de cargos contra de él pero dónde están los cargos, yo no defiendo causas perdidas pero si a este señor que lleva 35 años trabajando ahí se le pasa un parte porque está vendiendo pastillas, un parte de \$38.000, y el mismo día van a cortar la luz al local donde tiene lleno de helado, díganme si no es una persecución.

Entonces, Sr. Director de Turismo, dígame adónde van a dejar trabajando a este señor, lo van a sacar de ahí pero adónde lo van a ubicar mientras se resuelve el problema, dónde, si es un ser humano que necesita trabajar; yo lo conozco de acá porque ha venido a conversar conmigo y lo atiendo porque tengo la obligación de hacerlo, tal como lo tenemos todos los Concejales, de escuchar los reclamos que

nos traen, pero a mí me parece muy extraña esta situación y, tal como se lo decía por teléfono el otro día estando presente el caballero y el colega Emilio Ulloa, hay que buscarle una solución al problema porque son 35 años que el hombre está trabajando ahí, entonces, quiero saber qué es lo que pasa con él, ¿es un hombre de mal vivir?, ¿vende licor clandestinamente?, ¿vende drogas?, qué es lo que pasa con él, entonces, yo considero, Sr. Ramos, que aquí hay que decir las cosas, por qué se le persigue tanto, díganlo acá, díganlo a los Concejales para nosotros saber si vamos a defender causas perdidas o no las vamos a defender, eso es lo que a mí me inquieta, no es que me moleste lo que usted está haciendo o me moleste lo que está haciendo el otro señor o lo que está haciendo la Comisión de Turismo, etc., no, lo que yo quiero es que aquí cara a cara, y ahí está presente el afectado, se diga qué es lo que pasa porque yo no lo acepto en esas condiciones porque nunca se aclaran las cosas...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Sra. Presidenta, con respecto a lo que usted plantea, es difícil presuponer intenciones, no creo que haya mala fe de parte de la Municipalidad ni del Director de Turismo...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*perdóname que te interrumpa.., yo creo que hay mala intención porque son 35 años que este caballero está trabajando ahí...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero al Sr. Vera, que está aquí, le consta que desde que yo llegué a este Concejo he sido una de las personas que ha luchado porque el Sr. Vera se mantenga donde está en base a lo que usted ha planteado, que tiene 35 años, pero nosotros analizamos el caso en la Comisión de Turismo en dos oportunidades, donde también estaba presente el Director de Turismo, y el ánimo, primero, es que exista esta Ordenanza para regular todo el sistema de los balnearios de nuestra ciudad, que debería ser nuestra principal fuente turística de ingresos y que hoy día no lo es, y ahí se expuso el caso de Omar y resulta que él está instalado en una concesión que estaba entregada a otra persona, entonces, el tema de por qué se le ha solicitado en varias oportunidades que deje el lugar, a pesar de los 35 años que tiene ahí y a pesar de que él presentó documentación donde la gestión de don Carlos Valcarce y el Concejo en pleno le entregó así estos Acuerdos de Intención para que él siguiera trabajando, porque eso se hizo y el documento existe, se le entregó a él la facultad para trabajar y no lo ha podido hacer de buena manera y reclamó aquí de por qué se le estaba dando un permiso por*

siete días, o sea, es un tema que venimos trabajando hace tiempo.

Lo que la Asesoría Jurídica nos presentó en la Comisión de Turismo es que está concesionado el balneario La Lisera a una persona y no puede haber una subconcesión, o sea, él no puede estar dentro de eso; él para poder tener su concesión y trabajar en La Lisera tiene que llegar a un acuerdo contractual o económico con la persona que tiene licitado el balneario, entonces, ése es el problema que él ha tenido.

Ahora, con este nuevo sistema que vamos a implementar y una vez que esté la Ordenanza, él puede participar tranquilamente en una nueva concesión, pero el tema de su permiso no es algo que tenga que ver con este Concejo ni con nuestra comisión de trabajo, es un problema que se viene arrastrando hace cuatro o cinco años atrás...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*35 años...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*y los 35 años que ha estado porque después de 35 años no tiene todavía un espacio físico donde trabajar, entonces, hoy día él puede competir en la misma condición, en la igualdad, de todas las otras personas que se van a presentar en La Lisera, pero su problema es que, habiendo concesionado el balneario una persona, él no puede o no podía tener hasta 31 una subconcesión...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*permíteme una interrupción.., cuántos años está el otro concesionario trabajando ahí...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*no lo sé.., parece que un año...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, un año y un poco más...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*ya.., cuando nosotros tomamos un Acuerdo acá, el Concejo en pleno, fue en el sentido de que a este señor se le iba a dejar trabajando hasta que se resolviera todo el problema y eso no ha sucedido...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*pero si terminó de trabajar, Presidenta.., terminó de trabajar...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*porque se le había dado un permiso provisorio por una semana y consideramos que darle permiso por una semana no era lógico...*

Sr. OMAR VERA ROJAS...¿me permite una pequeña intervención?...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...no, ahora voy hablar yo, Sra. Elena...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...sí, primero tiene la palabra la Marcelita y después el Sr. Vera...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Sra. Elena, entendiendo todos los planteamientos del Sr. Vera, entendiéndolos todos, en la Comisión de Turismo se habló y se habló ajustado a derecho, no se habló de que yo puedo vivir 20 años en una plaza pero no porque viva 20 años en una plaza la plaza va a ser mía o tengo un mejor derecho para ser asegurada a una concesión dentro de la misma.

Yo creo que acá hay una seguidilla de no persecuciones sino de tratar de ajustar los actos a derecho y en ese entendido yo creo que, si hay una Comisión de Borde Costero en la cual, insisto, la Comisión de Turismo no ha sido llamada a participar pero mejor para nosotros porque así más les criticamos si las cosas no se hacen bien., bueno, insisto, ellos han tratado de ordenar el tema del borde costero y el Sr. Vera no tiene un permiso, nunca lo ha tenido, y cuando se le dio el permiso por siete días fue un acto excepcional.

El tema de que se le corte la luz, él estaba avisado, porque yo hablé con él hace dos días atrás y después le pregunté a Gonzalo Ramos y él me dijo que estaba avisado el corte de la luz; cuando se le ha tratado de sacar del lugar., la verdad, Sra. Elena, si quisieran ser más quisquillosos con el tema legal, es que tendrían que pescar una patrulla de Carabineros con una orden del Gobernador o del Alcalde y desalojarlo, ésa sería la forma a seguir si uno se ajustara a derecho en lo que se tiene que hacer rápidamente.

Entonces, creo que acá yo puedo estar 30 años en la playa pero, si vamos a remodelar todo el borde costero, tiene que ser todo en igualdad de condiciones, que todos postulen; en este minuto ninguno tiene los permisos, eran todos hasta el 30 de Marzo y a todos se les dejó sin renovación, a nadie se les extendió el permiso, quedaron todos afuera porque vamos a empezar de cero el borde costero, entonces, si estamos todos pidiendo igualdad de condiciones, la verdad es que la igualdad de condiciones va para todos los que están en La Lisera, incluyendo a las personas que tenían 30, 40, 50 años...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*y esta misma comisión encontró que era absurdo que el señor que tenía licitada La Lisera por \$37.000 le cobrara un millón a él por ponerse en un rincón, entonces, no puede ser...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro., queremos hacerlo para todos igual, Sra. Elena, ése es el tema...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*Presidenta, yo quiero destacar que el Sr. Vera tiene todo al día porque a cada uno de nosotros nos entregó una carpeta con toda la documentación al día y también copia del comodato que le había dado el Concejo anterior...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*no, fue un Acuerdo de Intención del Concejo anterior...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, fue un Acuerdo de Intención, no un comodato...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*sí, perdón, es un Acuerdo de Intención...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*Presidenta, está la Directora de Obras Portuarias y yo quiero responsablemente dejar claro, por lo que acabo de escuchar de la Presidenta del Concejo, de que, si el Sr. Vera va a seguir ahí, el Honorable Concejo tiene que tomar la responsabilidad de que los trabajos en La Lisera no se van a realizar porque hay una irregularidad que no se puede resolver...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, Gonzalo, tampoco se trata de eso...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*y, perdónenme, se los digo con mucho respeto...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*es que tampoco se trata de eso, tampoco se trata de poner así como un chantaje...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*con mucho respeto se lo digo yo, Concejala...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, yo creo que la Comisión de Turismo...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*el tratar de hacer bien mi trabajo y que me acuse una Concejala de ser un*

perseguidor, para mí es una tremenda falta de respeto; a lo que representa mi familia, que ella muy bien lo conoce, yo nunca he perseguido a nadie...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*momentito, Sr. Ramos...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*así que, permiso, yo me retiro y dejo la palabra...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Ramos, momentito, no venga usted a...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*no, es que usted me trató muy mal por teléfono, Sra. Concejala...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*no lo traté mal, ahí está el Sr. Ulloa para que lo diga...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*muy mal me trató...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*yo le digo a usted, ¿usted le pasó el parte?...*

Sr. GONZALO RAMOS ARAYA...*yo no le he pasado ningún parte, señora, yo informé nomás...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*pero escuche al Sr. Vera, pues, por qué no lo escucha...*

Sr. OMAR VERA ROJAS...*me sacó un parte la Municipalidad., cómo la Gobernación Marítima nos sacó un parte a los dos, al caballero que tiene la administración le sacaron un parte y a mí me sacaron un parte, y por qué la Municipalidad me sacó un parte a mí y no al administrador que está en la misma situación...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Presidenta...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Sra. Elena...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*pero dejen que hable el Sr. Vera, pues, si el tiene derecho...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*nadie está diciendo lo contrario, Elena...*

Sr. OMAR VERA ROJAS...*ahora yo tengo un documento y todos los Concejales dieron el veredicto para que yo siguiera trabajando por tres años; la señorita que está ahí presente,*

que no recuerdo su nombre, me pasó un documento cuando dieron el fallo y saben qué, me emocioné, se me cayeron mis lagrimas, ella está de testigo, se me cayeron las lagrimas cuando me dieron el documento que decía “..Omar Vera, se queda por tres años con su kiosco..”; ese kiosco me lo hizo hacer el Sr. Dante Noce, porque él quería un kiosco igual a los que están en 21 de Mayo, y yo hice una inversión, más o menos, de dos millones de pesos, es una miseria para ustedes, quizás, pero para mí es mucha plata; yo en La Lisera me inicié a pata pelada, con short y con polera, sudando para ganarme los pesos con un termo de helado y con todo eso yo reuní para tener mi kiosco y ahora me lo van a sacar, no importa.

Ahora, según lo que decía el Concejal acá, yo tenía contrato, cuando estaba don Dante Noce, hasta el 31 de Diciembre del 2007, me lo caducaron el día 02 de Diciembre y ahí colocaron al nuevo administrador de La Lisera, o sea, no se me respetó...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...quién puso al nuevo administrador, ¿fue el mismo Dante Noce o no?...

Sr. OMAR VERA ROJAS...sí, Dante Noce., no, Dante Noce no estaba por el hecho de que estaba fuera de ser Director de Turismo, estaba el chiquito, cómo se llama., el Sr. Colina, estaba con el Sr. Araya, y después el Sr. Araya me hizo hacer unos letreros con los diez “no” que exige la Gobernación Marítima, que son varios letreros, incluso “se prohíbe vender cerveza clandestinamente”, todas esas cosas, todos los hice yo, todavía tengo los letreros allá. Después que este señor me hizo hacer los letreros a los pocos días llegó el administrador, llegó la fuerza pública, Carabineros, y me quitaron el puesto de quitasoles., este señor me hizo hacer los letreros, me dijo “..negro, tú no vas a irte de la escala uno porque tú estas haciendo los letreros..”, conforme, compré el material, hice los letreros y todo y ahora resulta que a los pocos días me quitaron el puesto de la escala uno, me quitaron el puesto de quitasoles e incluso hasta los botes, no puede arrendar botes, yo tengo documentos de la Marina hace veinte años haciendo paseos, yo he sido un hombre que ha salvado a personas cuando hacía paseos y tengo varias personas de testigo que yo las he salvado arriesgando mi vida y con esto me están pagando a mí como pago de Chile.

Yo he prestado mi bote para que cumpliera la Municipalidad con la Gobernación Marítima, prestando mis remos, prestando todo; yo regalando premios., ahí está presente él, yo regalando premios cuando inauguraron, con la Coca

Cola, la temporada de verano el 2007, el Sr. Sankán; yo regalé implementos para premios; con qué se inauguró la temporada de verano, con Coca Cola y vayan ustedes a ver, los dos años, hay kioscos de la CCU, o sea, Coca Cola hizo una inversión de dos millones para qué; yo tengo el kiosco de Coca Cola, Coca Cola me ofrece a mí dos millones de pesos para que yo remodele el kiosco a la pinta del borde costero, o sea, si ustedes me dicen “..hay que hacerlo de esta forma..”, yo lo voy hacer.

Cuál es mi intención, Sres. Concejales, seguir trabajando en la playa porque yo amo la playa; saben por qué la amo, porque gracias a la playa La Lisera he criado a mis hijos; nunca le he faltado el respeto a nadie.., cometí un error el otro día, usted estaba presente, porque me ofusqué y sabe por qué me ofusqué señora, porque el otro día me mandaron a cortar la luz y perdí como \$120.000 en los puros helados, quién me los pagó, ¿me los pagó él?, ¿me los pagó Turismo?, ¿la Municipalidad?, no, los perdí; siempre he sido humilde porque Dios me ha enseñado a ser humilde, la palabra del Señor dice “..sé manso pero no menso..” y yo he sido manso durante todo este tiempo, del 2006 hasta esta fecha, hasta ahora que me van a sacar de la playa he sido manso; el otro día cometí un error y lo reconozco porque soy bien hombre.., ahora me quieren sacar, no importa pero me duele, me duele, porque yo he sudado en esa playa para poder seguir trabajando.., con todo respeto, muy agradecido por haberme escuchado...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*Sra. Elena, la verdad de las cosas es que yo soy partidario de que a él hay que respetarle el espacio, el servicio que está prestando el señor; hay que buscarle una solución y no dejarlo cesante porque en este momento es muy desagradable dejar a una persona cesante; yo estoy en contra de eso y pido que se busque una solución para no perjudicarlo...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero si no lo queremos dejar cesante, lo que pasa es que ahí se va hacer una obra...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, no sé si yo entiendo bien o mal, pero yo tengo entendido que ahora se va hacer una obra en La Lisera y obligadamente él tiene que salir, no es que nosotros queramos sacarlo, obligadamente él tiene que salir, entonces, yo no sé qué es lo que quiere él, ¿que lo ubiquemos en otra parte?, no sé...*

Sr. OMAR VERA ROJAS...*lo que yo quiero es seguir trabajando...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero no puede seguir ahí por la obra, eso es todo, o sea, yo no estoy en contra de él, yo reconozco el trabajo que él ha hecho pero ahora hay un minuto en que se va hacer una obra y tiene que salir de ahí...

Sr. OMAR VERA ROJAS...yo no estoy en contra de las obras, al contrario, si le van a lavar la cara a La Lisera y va a quedar hermosa, me encanta; como les digo, yo crié mis hijos gracias a La Lisera, pero, si ustedes quieren que saque el kiosco, lo saco y lo cambio para otro lado pero díganlo de una vez...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...pero, Omar, tú tienes claro de la obra que se va hacer...

Sr. OMAR VERA ROJAS...pero, hombre, ya estás con negativa, hasta cuándo esa negativa, hombre...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...no, no, pero tú tienes claro que ahí se va hacer una obra, por lo tanto, tu local tiene que salir para que la obra se ejecute...

Sr. OMAR VERA ROJAS...estoy de acuerdo, pero usen el conducto regular, sean más honestos, manden una carta “..Sr. Vera, tiene que retirarse de la playa, le damos plazo una semana..” pero nadie ha ido hablar conmigo; es una hipocresía que digan que fueron hablar conmigo, nunca han ido a conversar conmigo, ni me han mandado un memo, qué les cuesta mandar un memo y decir “..Sr. Vera, tiene que retirarse de la playa o le van a cortar la luz, le vamos a dar un plazo una semana..”...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Sr. Vera, lo que pasa es que yo creo que esas cosas ya pasaron y en este minuto hay que buscar una solución...

Sr. OMAR VERA ROJAS...obvio, si eso es lo que necesito yo, nada más...

Sr. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...entonces, para qué estamos hablando que me dijeron, que no me dijeron, hay que buscar una solución nomás...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...pero yo fui bien clarita cuando dije por qué le pasan un parte y no lo notifican, por qué le cortan la luz y no le avisan; que se haya molestado el Sr. Ramos, lo siento mucho, yo no le dije a él que le había

pasado el parte, aunque le digo que hay una persecución pero no sé de dónde es...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*el proyecto dura ocho meses, me dicen, hasta Diciembre La Lisera no se va a poder utilizar...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*momentito, colega, el Sr. Araya está pidiendo la palabra...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES, Jefe de Borde Costero...
¿puedo pasar adelante?...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, puede pasar adelante, no hay problema...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*bueno, como Jefe de Borde Costero, conozco la historia completa del caso Omar Vera, no hay nada personal con él, todo lo contrario, incluso ya llevábamos más de ocho años trabajando juntos.*

El permiso del Sr. Omar Vera era un permiso que cada cuatro meses se renovaba y quiero explicarlo bien para que no hayan problemas de comodatos, de contratos, no; que él haya estado 35 años antes y que, incluso, haya sido administrador un tiempo, en la época nuestra también lo nombramos como administrador de la playa por un año, no cambia en nada la figura siguiente que vamos a plantear.

Terminado el año que se le dio en administración, 2005 – 2006, que fue un mal año porque realmente las reglas nuestras no fueron claras, y él tampoco pudo ejercer como tal, como un administrador eficiente; al año siguiente se determinó que no había administrador, por lo tanto, Omar Vera seguía en su puesto donde ya llevaba 35 años pero seguía en un puesto que se renovaba cada cuatro meses como todo el resto del borde costero, no existía contrato, ni comodato, ni administración; eso cada cuatro meses se iba renovando y coincidía todos los años, Omar Vera no me puede desmentir como Jefe del Borde Costero, y como él mismo lo dijo, hacía la construcción de los letreros no para poder habilitar las playas durante la época de Septiembre – Octubre con la Gobernación Marítima y lo hacía de muy buen modo y nos cooperaba con su bote porque no había ningún problema hasta el momento y por qué no había ningún problema, porque nada de lo que conocemos ahora se sabía, no por ignorancia sino porque no se había presentado la ocasión.

En qué detonó esto, para que lo sepa la Sra. Elena Díaz, estando el año 2007 y él siguiendo un procedimiento normal de cada cuatro meses ir renovando su permiso, el último permiso dado en Septiembre significaba Septiembre, Octubre, Noviembre y el 31 de Diciembre terminaba y, si seguía todo normal como pensábamos, se iba a renovar del 1° de Enero del 2008 hasta Marzo, así había sido y así se iba a seguir, pero en ese tiempo hubo cambios en la Alcaldía y se dispuso que los balnearios podrían ser administrados, para obtener un mejor beneficio, por administradores...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*perdón..., ¿podemos parar un momentito en ese punto o no?, porque ahí está el punto...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*ése es el problema...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*si el punto está en que efectivamente el año 2007 de una administración pasamos a otra administración y pasamos a otra administración; cuando se hace el contrato el 2007...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*no, si no es un contrato...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*pero no estoy hablando del Sr. Vera, estoy hablando del nuevo administrador, ahí se hizo contrato, ya ahí fue leonino porque en ese minuto, en ese contrato, se lo pasaron a llevar, pues...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*¿pero puedo explicar ahora?...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*pero ése es el punto, si no hay otro punto en este tema...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*bueno, pero tengo que explicar el punto...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*diga el punto en cuestión...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*pero déjeme explicar el punto., efectivamente en Diciembre, la comisión integrada por el Director de Turismo, Benedicto Colina, y la Alcaldía con los administradores, determinan entregar en administración la playa de La Lisera, incluyendo las cinco escalas. Cuando salta el caso y Omar Vera, por supuesto, en pleno derecho dice “..pero, señores, yo estoy acá, yo todavía estoy hasta el 31 de Diciembre..” no piensen que se le dijo “..fuera..”, no, se le dijo “..okey, tiene toda la razón..”, se llamaron a todas las partes y dijeron “..a ver, a ver, aquí*

estamos en un problema, ya lo entregamos, se hizo un Decreto..”...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*pero con el apoyo del Concejo porque este señor del 2007 que viene ininterrumpidamente para acá porque sino le hubieran pegado la cortada...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*exactamente...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*igual que volantín chupete...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*pero él siguió trabajando con un desacuerdo total de nuevo administrador porque el nuevo administrador también entendía que llegaba a un lugar sin problemas; bueno, al final, era una situación que por ambos lados era complicada, era ilegal por ambos lados, por lo tanto, se llegó a un acuerdo, que había que ordenar las partes, acuerdo en el cual tuve que participar, tuve que participar con el Sr. Omar Vera, con el Sr. Juan Carlos Poli, por instrucciones de Carlos Valcarce, para ver cómo llegábamos a un acuerdo con esto porque tampoco podíamos cortar ni a uno ni al otro...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*no pues, si había un contrato y el otro hombre estaba en su derecho...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*claro, por eso...*

Sr. OMAR VERA ROJAS...*pero por qué no me dejaban pagar mi permiso...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*porque ya no había autorización...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*a ver, me van a perdonar pero viene el segundo punto.., este Concejo, al final, sabía que en el borde costero y en todas las playas, inclusive en los locales que se instalaron en Chinchorro, no tenían ninguna ornamentación ni ninguna estructura porque dimos una banda ancha hasta Marzo y en Marzo se iniciaba un proceso de trabajo de la Comisión de Borde Costero con el Concejo Comunal y ustedes lo han hecho solos.., ése es el punto, si no hay otro...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*pero si la comisión está integrada por todos sus integrantes...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*a nosotros no nos han tomado en cuenta y nosotros seguimos recibiendo la presión de la*

gente porque la gente no vota ni por usted ni por el Director de Turismo, vota por el Alcalde y los Concejales, por lo tanto, tienen su legítimo derecho de venir acá, pero ése es el punto; si nosotros hubiésemos trabajado apenas lo estipuló el Sr. Alcalde, que apenas se terminaba el proceso de playa, la temporada de verano, este Concejo Comunal en una reunión, como sea, nos íbamos a juntar para ir definiendo como corresponde; hoy día quién de nosotros va a rechazar que se hermosee el balneario, nadie, pero por qué tenemos que llegar a esta instancia casi confrontacional como si ustedes son un bando distinto a nosotros si nosotros somos un Municipio pleno, ése es el punto, y lamentablemente hoy día están las obras por empezar y, simplemente, así como expulsaron al señor de “La Grilla”, que ése es otro punto que se va a tocar en otra oportunidad, aquí también quieren expulsar al Sr. Omar Vera como si, obviamente, aquí simplemente hubiese.., efectivamente, está la autoridad, es la autoridad el Alcalde, pero este Concejo no está pintado y, desde esa perspectiva, merecemos el respeto porque a nosotros llega la gente; si hubiésemos conversado, si hubiésemos dialogado y si hubiésemos buscado soluciones todos en conjunto, estaríamos todos detrás de la autoridad, estaríamos todos detrás de la Dirección de Turismo y estaríamos todos detrás de la Comisión de Borde Costero para hermosear Arica y para mejorar el nivel, pero hoy día, simplemente, somos testigos de un cabronaje, de un cabronaje que se pasa a llevar al Concejo Municipal.., ése es el punto....

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*yo solamente quería decir que la comisión tiene un Presidente y nosotros solamente somos parte de la comisión; el Presidente es el Administrador Municipal y es él quien nos cita y el Administrador es el que manda y es el Administrador es que toma los acuerdos.., perdón, define y decide como la minuta que a ustedes se les hizo llegar; ahí participan todos los Directores, pero el problema no es nuestro, sólo somos parte de esa comisión...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*pero por qué a nosotros no se nos informa, si a nosotros nos llegan los problemas y no sabemos qué responder...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*oye, si ni siquiera la Comisión de Turismo está enterada...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, entonces, tenemos que rechazar todo nomás, así de simple...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*claro...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*Concejales, para terminar solamente quiero decir que se mantuvo un año después de esto, que debería haberse analizado el 31 de Marzo del 2007., perdón, hasta Diciembre del 2007 y se continúa hasta Marzo del 2008; más aún, el Director que vuelve otra vez, Dante Noce, le renueva al concesionario Rigoberto González...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*perdón., pero ya estábamos en una ilegalidad nosotros, usted debe de reconocer que ya cometíamos una ilegalidad...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*pero yo estoy tratando de explicar los hechos que ocurrieron., se renovó y el Sr. Omar Vera volvió a quedar en esa situación muy incómoda para él, pero siguió trabajando., lo más importante es que él nunca dejó de trabajar...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero, peor que eso, se le entregó un Acuerdo de Intención de este Concejo en pleno, lo que de alguna manera a él lo faculta a seguir estando ahí...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*bueno, y siguió...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero el problema es que sigue en la ilegalidad y no puede tener permiso para trabajar en forma normal...*

Sr. ROBERTO ARAYA REYES...*mire, nosotros este año nos encontramos, además de las obras, con un problema más grave, que la concesión no permite que arrendemos., Presidenta, gracias por escucharme...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*yo creo, Presidenta, que hay que cortarle la concesión al administrador nomás...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero si ya terminó el 31...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*claro, si ya no la tiene, si ya todos terminaron...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya pues, ¿y entonces?...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*tiene que ir a licitación, pues, pero, cuando haya licitación, se tiene que hacer la remodelación del sector...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*el punto es que nosotros habíamos tomado el Acuerdo de que íbamos a trabajar todos juntos en este tema...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, además...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, por eso yo pregunté si nadie va a ocupar La Lisera, pues., si no hay licitación, no hay nada, simplemente, se prohíbe el ingreso mientras se esté arreglando el balneario...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*miren, lo que nosotros tenemos que determinar aquí es, primero, dónde lo vamos a ubicar a él para que las obras en La Lisera puedan comenzar porque, si vamos a seguir en que se va o no se va, las obras no van a poder comenzar...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*Sra. Presidenta, yo quisiera que quedara en acta el solicitar un informe por escrito de los pasos a seguir en cuanto a este señor, a fin de que después, si él llega a tener problemas, nosotros ya sabemos que tenemos una constancia de lo que se acordó en Concejo...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*pero yo creo, Presidenta, que lo que hay que solicitar es que la Comisión de Turismo nos convoque con la Comisión de Borde Costero...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*claro, es lo que corresponde...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, eso es lo que hay que hacer...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*claro, que la Comisión de Turismo convoque...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, pero la Marcelita en este momento no está...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*sí, pero está Javier que es el secretario...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*colegas, yo estoy claro en el tema, o sea, estamos trabajando...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*pero, insisto, deberíamos tener todos un informe de los pasos a seguir de lo que se va a acordar con este caballero...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero el pronunciamiento tiene que ser a la brevedad porque las obras no pueden comenzar si no tomamos un acuerdo rápido; ya no tenemos más sesión y si nosotros no decidimos qué vamos hacer con el kiosco y dónde lo vamos a instalar provisoriamente, porque no puede ser dentro del balneario, no van a comenzar las obras...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*pero que eso se vea primero en la Comisión de Turismo y después lo informan al Concejo...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*ya, okey...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sra. Presidenta, yo insisto nuevamente, si se va a estar trabajando en La Lisera, si no va a ir gente, ¿se justifica tener abierto los locales ahí?...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*no pues, pero es problema de él si vende o no vende...*

Sr. OMAR VERA ROJAS...*mire, la gente de la tercera de edad va todo el año...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*no, si hay que buscar una solución...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero hay que sacarlo de ahí y ponerlo en otro lado...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*claro, tiene que reubicarse en otra parte para que no moleste las obras que se tienen que hacer ahí...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*claro, le vamos a buscar un lugar donde instalarlo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*eso es lo que hay que hacer, claro...*

B) TEMA: SUBVENCIONES

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*lo otro, Presidenta, es que no ha llegado todavía de regreso a este Concejo el tema de las subvenciones; hace unos días atrás estuvimos en una ceremonia del Cuerpo de Bomberos y nos preguntan qué pasa con las subvenciones...*

Sr. ELENA DIAZ HEVIA... bueno, eso tenemos que hablarlo con el Alcalde para saber qué está pasando., mira, yo mandé a consultarle al Alcalde cuándo va a recibir al Concejo y el Lunes va a dar la respuesta porque ahora tiene la agenda completa, así que el Lunes nos avisa cuándo nos recibe o sino yo misma el Lunes me encargaré nuevamente de preguntarle y les informo...

C) TEMA: FICHA DE PROTECCION SOCIAL

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... Sra. Presidenta, mi último punto es, más que nada, para solicitar si es posible que en este Concejo o en una reunión de la Comisión Social podamos tener una exposición del trabajo que se está realizando con respecto a la Ficha de Protección Social porque a muchas personas les están tomando la Ficha dos, tres y hasta cuatro veces porque, cuando van a buscar el resultado, las Fichas están perdidas y les vuelven a dar fecha para tomarla de nuevo, entonces, sería bueno que nos den una explicación de cómo se está tomando la Ficha de Protección Social y por qué está fallando tanto el proceso...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... colega, yo como Presidente de la Comisión Social estoy haciendo una citación para tener una reunión con la Directora de la DIDECO y vamos a ver ese tema...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA

A) TEMA: MATRÍCULAS EN EL SERME Y PAGO DE SUELDO A LOS PROFESORES

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... colegas, lo que yo tengo que informarles es que hay 1.800 matrículas menos en el SERME y qué significa eso, significa que prácticamente seis escuelas desaparecerían del mapa más los profesores que quedarían sin trabajo.

Les guste o no les guste, yo siempre digo las cosas con base; cuando dijeron aquí los representantes del SERME de que en Marzo íbamos a tener sobre las 2.500 matrículas, yo dije que eso era totalmente falso y así fue; hay 1.800 matrículas menos y significa seis escuelas menos y menos 60 profesores.

Lo único positivo que les puedo decir es que ya se acordó que a todos los profesores se les paga el día 30 de cada mes, porque hay una negligencia en nuestra Contraloría

Interna para revisar todos los antecedentes y ahí es donde está todo el problema...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*entonces, coincidimos, Presidenta, con lo que sucedió el otro día con la manifestación que se hizo acá en la sala y yo, en lo personal, le dije a usted que era un problema de administración, que no era un problema que la gente se viniera a manifestar sino que había un pequeño problema de administración...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*colega, usted está en este nuevo período, pero yo le voy a decir a usted de que yo lo vengo reclamando durante los cuatro años pasados que fui Concejal y ahora igual y siempre digo, con el respeto que me merecen los profesionales, que el único organismo inoperante es el SERME; puede que ahora que se han cambiado a dos o tres personas las cosas se normalicen pero ahora dónde está el problema, está en la Contraloría según lo que se ha manifestado, así que en la conversación que vamos a tener con el Alcalde se lo voy hacer presente y ya no informaré verbalmente las cosas al Alcalde o a los Jefes de Servicio sino que lo haré por escrito porque las palabras se las lleva el viento y el papelito queda...*

Sra. SILVIA AHUMADA TORO, Directora de Control (S)...
Sra. Presidenta, ¿me permite la palabra?...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, diga Sra. Silvia...*

Sra. SILVIA AHUMADA TORO...*bien, en mi calidad de Directora de Control Subrogante, yo quisiera que se precisara cuál es la negligencia de la Contraloría Interna porque la verdad, Sra. Elena, es que nosotros hemos hecho un esfuerzo súper grande con el SERME, una paciencia única, e incluso hemos venido a trabajar Viernes, Sábado y Domingo, ahora en la Semana Santa, para poder sacar los sueldos y no es problema nuestro que allá en el SERME no hayan hecho el dispositivo del tal manera que nosotros, si encontrábamos algún problema, no teníamos quién lo arreglara y no lo pudieron arreglar hasta el día Lunes y todavía hay casos que están pendientes...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*usted conoce mejor que yo el SERME porque estuvo trabajando durante tres meses ahí...*

Sra. SILVIA AHUMADA TORO...*no, yo lo conozco porque hace diez años que soy fiscalizadora del Servicio...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*bueno, pero yo lo vuelvo a decir, que ellos manifiestan que también es negligencia de parte de la Contraloría...*

Sra. SILVIA AHUMADA TORO...*pero no hay negligencia de la Contraloría, yo quiero precisar eso; lo que pasa es que, si ellos no hacen bien su trabajo, nosotros no se lo vamos a encontrar bien...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*por eso, cuando nosotros como Concejales nos reunamos con el Alcalde, yo le haré presente esa situación...*

Sra. SILVIA AHUMADA TORO...*pero me importaría que quedara en el acta de este Concejo, que no tiene nada que ver el trabajo que hace la Contraloría Interna porque es muy profesional en su trabajo y eso me gustaría que constara en acta y el problema que tiene el SERME pasa por otro aspecto que es que ellos no tienen hasta el momento una modalidad de trabajo que pueda garantizar un flujo de información correcto...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, pero tienen bastante personal...*

Sra. SILVIA AHUMADA TORO...*claro, tienen personal pero no está preparado para eso...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*y es un personal inoperante, lo vuelvo a repetir porque así es., yo cuando defiendo con tanta vehemencia los problemas de la Municipalidad, lo hago con justa razón pero, cuando tenemos funcionarios que ganan M\$2.400 siendo jubilados con dos pensiones que tienen más lo que le entrega el SERME, qué me dice usted, es la plata de quién, ¿de la Sra. María Teresa?, ¿del Sr. Ulloa?, ¿de Durana?, ¿de Zapata?, ¿de Elena Díaz?, no, es la plata de los contribuyentes la que yo defiendo y la que defendemos todos...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sra. Presidenta, a propósito de lo último que usted dijo, yo debo decir que no solamente jubilados están trabajando sino que también hay profesores que son Directores de colegios subvencionados que trabajan en el SERME, entonces, yo creo que esto amerita que se vea en alguna comisión...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*por eso, en la conversación que tengamos nosotros con el Alcalde, yo se lo voy a decir al Alcalde...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...Presidenta, cuándo va a ser eso...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...el Lunes nos va a contestar el Alcalde cuándo nos vamos a reunir con él...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sra. Elena, lo peor es que cómo se justifica que ahora, teniendo casi 2.000 alumnos menos, tengamos más profesores que el año pasado...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...si pues, eso es cierto., y ahora que hay 1.800 matriculas menos deben haber más., ya, ¿alguien más tiene Puntos Varios?., se levanta la sesión...

Se levanta la sesión a las 11:00 hrs.

Esta acta consta de dos cassettes con una duración de una hora con cuarenta y cinco minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.



ELENA DIAZ HEVIA

Concejala

Presidenta Concejo Municipal (S)

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal

Ministro de Fe

EDH/CCG/mccv